



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de julio de 2023

Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2023

5 a 8 de septiembre de 2023

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Papua Nueva Guinea

Resumen

El documento del programa para Papua Nueva Guinea se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En él se propone un presupuesto indicativo total de 9.400.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 90.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2024 y 2028.

* E/ICEF/2023/24.



Justificación del programa

1. Papua Nueva Guinea es uno de los países con mayor diversidad etnolingüística, ya que entre su población estimada de 10,1 millones de habitantes se hablan más de 800 lenguas¹. El 43 % de la población son niños, de los que el 14 % tienen entre 0 y 4 años y el 17 % entre 10 y 17 años. Alrededor del 80 % de la población vive en zonas rurales, dispersa por una geografía montañosa y archipelágica con una infraestructura limitada. Papua Nueva Guinea es un país de ingreso mediano bajo caracterizado por diversos tipos de desigualdad. El 42 % de la población rural y el 29 % de la urbana vive por debajo del umbral de pobreza extrema². Las mujeres tienen más probabilidades de vivir en la pobreza que los hombres, lo que contribuye a una baja puntuación en materia de igualdad de género de 0,72 sobre 1,00 en el índice de desigualdad de género y a que el país ocupe el puesto 169 de un total de 191 en dicho índice³.

2. La insuficiencia de recursos y de personal obstaculiza la aplicación del marco de gobernanza para la asistencia sanitaria, que se ha elaborado correctamente. En 2020, la tasa de mortalidad de menores de 5 años era de 44 por cada 1.000 nacidos vivos, con una tasa de mortalidad neonatal de 22⁴. La mortalidad es más alta entre los hogares rurales y los pertenecientes a los quintiles de riqueza más bajos. El 82 % de la mortalidad de menores de 5 años se debe a infecciones endémicas y prevenibles mediante vacunación. Se estima que la mortalidad materna es de entre 145 y 215 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Solo el 49 % de las mujeres acceden a cuatro visitas de atención prenatal, el 55 % dan a luz en casa y las adolescentes representan el 12 % de los nacimientos. Las enfermedades mentales representan el 10 % de la carga total de morbilidad entre los niños de 10 a 19 años, según estimaciones basadas en modelos.

3. La cobertura de la vacunación sistemática se redujo del 60 % al 37 % entre 2013 y 2017. El 33 % de los niños de las zonas rurales recibieron todas las vacunas básicas, frente al 49 % en el caso de los niños de las zonas urbanas. Los niños de la región de las Tierras Altas son los que menos probabilidades tienen de recibir todas las vacunas básicas. A pesar de las medidas adoptadas, entre ellas unas cadenas de frío resilientes, el 48 % de los niños menores de 1 año no están vacunados con una primera dosis de la vacuna pentavalente y el 65 % no están vacunados contra el sarampión⁵.

4. Según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (2009-2010), el 48 % de los niños menores de 5 años padecen retraso en el crecimiento, registrándose tasas más elevadas en las Tierras Altas (58 %) y entre los quintiles de riqueza más pobres (55 %) y tasas más bajas en el quintil más rico (36 %)⁶. La emaciación infantil y la emaciación grave afectan al 16 % y al 6 % de los niños, respectivamente, sin

¹ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, *World Population Prospects 2022*.

² UNICEF, "How Many Children Live in Poverty?". Disponible en <https://data.unicef.org/how-many/how-many-children-live-in-poverty/>.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022* (Nueva York, 2022).

⁴ Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, *Papua New Guinea: Under-Five Mortality Rate*. Disponible en https://www.education.gov.pg/quicklinks/statistics_bulletin/2019_education_bulletin_final.pdf.

⁵ Gobierno de Papua Nueva Guinea, Ministerio de Sanidad, Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria, 2021.

⁶ Oficina Nacional de Estadística de Papua Nueva Guinea, *2009-2010 Papua New Guinea Household Income and Expenditure Survey: Summary tables* (2013).

diferencias significativas entre niñas y niños⁷. Las carencias de micronutrientes son frecuentes, en particular la anemia en niños y mujeres en edad reproductiva. La desnutrición está causada por factores como la mala alimentación, una higiene inadecuada y las enfermedades frecuentes. Hay un acceso limitado a información correcta y a servicios centrados en la nutrición y que tengan en cuenta este elemento.

5. El marco de gobernanza para la educación incluye una estructura y unos planes de estudio reformados, un plan nacional, la subvención de las tasas de matrícula y una política de educación especial, pero se enfrenta a problemas de asignación presupuestaria y aplicación universal. La matriculación en educación preescolar, que incluye la preparatoria preescolar obligatoria y la educación preescolar opcional, está aumentando. Unas inversiones insuficientes en formación de docentes, recursos didácticos y aseguramiento de la calidad dificultan el aprendizaje y el desarrollo. Las largas distancias que separan los centros educativos de los hogares y la tradición de que los niños pequeños se queden en casa desalientan la demanda.

6. Las tasas de transición entre niveles escolares y de finalización de los estudios son bajas. Las tasas de matriculación netas de 2019 fueron del 85 % para la educación básica, del 58 % para la educación primaria y del 20 % para la educación secundaria⁸. La tasa de transición del último curso de educación primaria al primer curso de educación secundaria es de tan solo el 64 %. La matriculación tardía y la repetición de curso son fenómenos frecuentes. La paridad de género entre los alumnos disminuyó de 101 niñas por cada 100 niños en la educación preescolar y básica a 96 niñas en la educación primaria y 75 niñas en la educación secundaria. En 2021, el 34 % de los alumnos de 5º curso carecían de las competencias mínimas en lectura, mientras que el 27 % carecían de los conocimientos mínimos de aritmética, sin observarse diferencias de género⁹. Hay 23 centros especializados para niños con discapacidad, pero no se dispone de datos sobre los que forman parte o no de las escuelas tradicionales. Como carencias cabe citar la calidad insuficiente de la docencia, la falta de entornos de aprendizaje seguros y propicios y la escasa resiliencia a las crisis.

7. Existen vías de aprendizaje alternativas para ayudar a los niños y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo formal a alcanzar el nivel de los cursos 7º a 12º. Sin embargo, la capacidad es limitada y en las zonas rurales casi no hay servicios disponibles. No se enseñan de manera adecuada competencias importantes para la autoprotección, la prevención de la violencia, el respeto y la igualdad de género, mientras que las normas sociales de género y las tradiciones patriarcales obstaculizan la participación general y cívica de los adolescentes.

8. La violencia, la discriminación de género y otras prácticas nocivas son frecuentes y están socialmente normalizadas. La Encuesta Demográfica de Salud de 2016-2018 informó de que el 27 % de las niñas se casaron antes de los 18 años y el 75 % de los niños y las niñas sufrieron violencia física. El 85 % de los padres declararon haber pegado a sus hijos. De todas las mujeres con pareja de 15 años o más, el 26 % afirmó haber sufrido violencia física, sexual o psicológica por parte de su pareja actual o de una pareja anterior. Las familias y otros garantes de derechos necesitan oportunidades para aumentar el conocimiento de las alternativas a la

⁷ Estimación del UNICEF reanalizada (basada en la referencia 6). Disponible en <https://data.unicef.org/>.

⁸ Gobierno de Papua Nueva Guinea, Departamento de Educación, *Education Statistics Bulletin 2019*. Disponible en https://www.education.gov.pg/quicklinks/statistics_bulletin/2019_education_bulletin_final.pdf.

⁹ Comunidad del Pacífico, Evaluación de Lectoescritura y Aritmética de las Islas del Pacífico, "Papua New Guinea Report" (2021). Disponible en <https://www.spc.int/resource-centre/publications/2021-pacific-islands-literacy-and-numeracy-assessment-pilna-online>.

violencia y las prácticas nocivas y las competencias pertinentes para dichas alternativas. Es necesario ampliar el alcance y la calidad de los servicios de protección.

9. La protección frente a la violencia y la garantía de los derechos de los niños en todos los entornos representan un reto debido a la existencia de normas sociales nocivas y de leyes, políticas y presupuestos inadecuados. La edad mínima de responsabilidad penal (10 años) no es acorde a la Convención sobre los Derechos del Niño (14 años). Los niños reciben castigos, entre otros, castigos físicos y la detención, por cometer faltas leves. Los datos sobre la violencia contra los niños y las mujeres y sobre la gestión de casos son inadecuados, poco fiables e inaccesibles. La prevalencia y la condonación de la violencia contra los niños también se reflejan en la inadecuación del personal de los servicios sociales, las deficiencias de las fuerzas del orden y las autoridades judiciales y la insuficiente financiación para las víctimas.

10. El registro de los nacimientos es un elemento clave para el derecho a la identidad y debe acelerarse. La Encuesta Demográfica de Salud de 2016-2018 informó de que el 13 % de los niños menores de 5 años estaban registrados y de que el 7 % poseía un certificado. La mayoría de los nacimientos registrados corresponden a familias urbanas y de los quintiles de riqueza altos. Los partos en casa son los menos registrados, pero los partos en hospitales tampoco se registran lo suficiente. Se requiere un plan de acción presupuestado en materia de registro civil y estadísticas vitales que incluya lograr la plena accesibilidad, digitalización e interoperabilidad de los sistemas sanitario y de registro civil.

11. En 2020, el 45 % de la población (39 % de los habitantes de zonas rurales y 86 % de los habitantes de zonas urbanas) disponía de servicios básicos relacionados con el agua. La mayoría de los residentes rurales dependen de instalaciones no mejoradas o de aguas superficiales¹⁰. Debido a la diversidad de la topografía y de las fuentes de agua y a la necesidad de resiliencia ante el cambio climático y los desastres, se requiere una gama de opciones asequibles. El aumento de la demanda está agravando los conflictos por las fuentes de agua. Las funciones y responsabilidades institucionales están fragmentadas y descoordinadas, en particular la supervisión, la realización de pruebas y el cumplimiento de las normas.

12. El nivel de acceso a un saneamiento básico es el más bajo de la región, con un 20 % en las zonas urbanas y un 15 % en las rurales. Se calcula que el 74 % de las personas que viven en zonas rurales utilizan sistemas de saneamiento no mejorados, como letrinas de pozo descubiertas, que son poco seguras e insalubres. La defecación al aire libre ha aumentado hasta el 16 % (1,6 millones de personas) en 2022, frente al 13 % del año 2000, lo que conlleva problemas de salud y riesgos para la seguridad y compromete la dignidad. Muchos presupuestos públicos omiten el saneamiento y la higiene. Las niñas y las mujeres tienen una responsabilidad desproporcionada en lo relativo al mantenimiento de los inodoros y los entornos. Los peligros climáticos y geológicos también suponen una amenaza para los servicios de saneamiento.

13. Menos de la mitad de los centros de educación primaria cuentan con servicios básicos de abastecimiento de agua y menos del 12 % disponen de instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón. Esto afecta a los alumnos y a los profesores, sobre todo a las niñas y mujeres que menstrúan. Faltan datos sobre la cobertura de agua, saneamiento e higiene (WASH) en los establecimientos de salud. Las autoridades sanitarias y educativas tienen una capacidad limitada para coordinar, planificar, instalar y mantener las instalaciones. La responsabilidad del

¹⁰ A menos que se indique lo contrario, las estadísticas sobre agua y saneamiento proceden de Organización Mundial de la Salud y UNICEF, *Progress on Household Drinking Water, Sanitation and Hygiene 2000-2020: Five years into the SDGs* (Ginebra, 2021).

funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones de WASH de los centros educativos y los establecimientos de salud no suele comprenderse o asumirse correctamente. Estos servicios también son vulnerables a los desastres. Se necesitan responsabilidades claras, recursos y capacidad para los servicios institucionales de WASH.

14. Papua Nueva Guinea tiene puntuaciones que muestran una elevada fragilidad¹¹ en indicadores económicos, medioambientales y sociales y está clasificada como país de alto riesgo en lo relativo a los desastres naturales¹² y el cambio climático¹³. Los riesgos incluyen terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, inundaciones costeras, olas de calor, corrimientos de tierras y epidemias. La mayoría de las instituciones, la infraestructura y las familias son poco resilientes a estas perturbaciones. Las niñas, las mujeres y las familias que viven lejos de servicios resilientes al clima y a prueba de desastres son las más vulnerables. Es necesario actualizar las normas, políticas y prácticas en materia de resiliencia, sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático. En el proyecto del Plan Nacional de Adaptación y las contribuciones determinadas a nivel nacional se hace referencia a acciones para la infancia que deben llevarse a cabo¹⁴.

15. Aunque hay muchas políticas sociales correctamente elaboradas, existen lagunas y una aplicación incompleta. El gasto social está por debajo de los niveles de referencia internacionales, ya que un 4,8 % del presupuesto estatal se destina a educación y un 8,8 % a sanidad y un 2,8 % del producto interior bruto se dedica a asistencia social¹⁵. Es necesario actualizar la política nacional de protección social para 2015-2020, acompañada de un programa exhaustivo e integrado. Los enfoques fragmentados actuales excluyen a un alto porcentaje de niños que viven en situación de pobreza económica y que sufren múltiples privaciones. Se están produciendo retrasos en la realización de encuestas nacionales y de un censo, lo que limita la fiabilidad del análisis de los datos y la eficacia de la planificación y la fijación de objetivos.

16. Se celebraron consultas con asociados de las Naciones Unidas, gubernamentales, bilaterales, multilaterales, de la sociedad civil, académicos e institucionales sobre prioridades y estrategias basadas en pruebas y experiencias extraídas, por ejemplo, las derivadas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el programa Crianza para el Desarrollo Infantil del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Dos de las principales experiencias extraídas son: a) aunque sigue habiendo lagunas en las políticas, las leyes y las estrategias, los principales retos son una gobernanza de calidad y una financiación suficiente para ampliar una ejecución equitativa a nivel subnacional y b) se necesita una mayor inversión en modalidades mixtas con miras a cambiar las normas y prácticas sociales que son perjudiciales para los niños y las mujeres.

¹¹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *States of Fragility 2022*. Disponible en www.oecd.org/dac/states-of-fragility-fa5a6770-en.htm.

¹² Comisión Europea, "INFORM Country Risk Profile for Papua New Guinea" (2022). Disponible en <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/INFORM-Risk/Country-Risk-Profile>.

¹³ UNICEF, *La crisis climática es una crisis de los derechos de la infancia: Presentación del Índice de Riesgo Climático de la Infancia* (Nueva York, 2021). Disponible en <https://www.unicef.org/media/109906/file/The%20Climate%20Crisis%20is%20a%20Child%20Rights%20Crisis%20.pdf>.

¹⁴ UNICEF, "Making Climate and Environment Policies for and with Children and Young People", documento de debate sobre clima y medio ambiente (octubre de 2021). Disponible en <https://www.unicef.org/media/109701/file/Making-Climate-Policies-for-and-with-Children-and-Young-People.pdf>.

¹⁵ Fondo Monetario Internacional, *Country Report no. 22/305* (2022). Disponible en <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2022/305/article-A000-en.xml>.

Prioridades y alianzas del programa

17. El objetivo del programa de cooperación para el país para 2024-2028 es ayudar a que se logren los cinco resultados del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para Papua Nueva Guinea. Contribuye al Cuarto Plan de Desarrollo a Medio Plazo y a los planes provinciales para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que hacen realidad los derechos de todos los niños a la salud, la nutrición, el aprendizaje y las aptitudes, la protección en materia de WASH y la participación en un entorno seguro, capaz de adaptarse al cambio climático y sostenible.

18. El programa para el país se basa en la Convención sobre los Derechos del Niño y en las observaciones finales del Comité, así como en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, incorpora los principios, las estrategias, los objetivos y los elementos facilitadores del Plan Estratégico del UNICEF (2022-2025) y del Plan de Acción sobre el Género (2022-2025).

19. La teoría del cambio prevé que se logren tres prioridades en todas las esferas programáticas: a) reducción de la violencia, los abusos y la explotación que sufren los niños y las mujeres; b) refuerzo sistémico de los servicios sociales básicos y de calidad y fomento de la confianza pública y del uso de los servicios; y c) aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de que los niños y las familias sufran desastres y crisis.

20. Entre las premisas se incluyen alianzas satisfactorias con una determinación común de formular políticas sustentadas en la equidad y realizar asignaciones de recursos públicos adecuadas a nivel nacional y provincial. Entre los riesgos figuran las perturbaciones macroeconómicas a gran escala, las situaciones humanitarias graves y la falta de financiación. Las medidas de mitigación incluyen integrar la preparación para casos de desastre y otras medidas de refuerzo de la resiliencia y reducción del riesgo de crisis en todos los componentes programáticos.

21. Teniendo en cuenta la carga que suponen las privaciones de los derechos de los niños, las ventajas estratégicas y comparativas del UNICEF y las lecciones aprendidas, el programa para el país incluirá cinco componentes: sobrevivir y prosperar; aprendizaje y aptitudes; acabar con la violencia, los abusos y la explotación que sufren los niños y las mujeres; WASH, clima y medio ambiente; y eficacia del programa.

22. Se crearán sinergias en lo relativo a la ejecución del programa a través de las siguientes estrategias transversales:

- a) Programación convergente en zonas geográficas caracterizadas por unos bajos resultados persistentes en múltiples indicadores sobre los derechos de los niños;
- b) Un enfoque vital centrado en la primera infancia y la adolescencia;
- c) Refuerzo de los sistemas y las instituciones, especialmente a nivel subnacional, para poner en práctica modelos probados, sostenibles y ampliables;
- d) Programación multisectorial con perspectiva de género y transformadora centrada en corregir las normas discriminatorias;
- e) Utilizar el conocimiento de las personas, la cultura y unos enfoques eficaces en función del costo para implicar a los garantes y los titulares de derechos en cambios sociales y de comportamiento;

f) Aumentar el conocimiento de los derechos de los niños por parte de los ciudadanos, situar a los niños, especialmente a las niñas, en el centro de la agenda de desarrollo y potenciar su participación significativa en la toma de decisiones;

g) Aprovechar la implicación y los recursos públicos, institucionales y de otros asociados;

h) Construir sistemas y comunidades resilientes y con capacidad de respuesta a las perturbaciones mediante la realización de análisis de los riesgos que abarquen múltiples peligros y mediante la vinculación de las intervenciones programáticas de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz; y

i) Innovar para aumentar la eficacia del programa, en particular al incrementar el acceso de las niñas y los niños de las zonas rurales a la tecnología digital con miras a reducir la brecha digital.

Sobrevivir y prosperar

23. El programa, en consonancia con los resultados 1 y 3 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), tiene como objetivo lograr una demanda de servicios sanitarios y nutricionales de calidad, de promoción, preventivos y curativos para mujeres embarazadas, recién nacidos, niños pequeños y adolescentes y un acceso a dichos servicios que sean equitativos y mejorados. Entre los asociados figuran el Gobierno nacional y autoridades subnacionales, organizaciones de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas, asociados bilaterales y multilaterales y el sector privado. El UNICEF facilitará apoyo para la consecución de tres esferas prioritarias como parte del Plan Nacional de Salud para 2021-2030: salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente; vacunación; y nutrición, también en situaciones humanitarias. Se aplicarán las enseñanzas extraídas de iniciativas exitosas en materia de nutrición, atención neonatal, uso de auxiliares sanitarios rurales, cadena de frío de las vacunas y respuestas a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

24. El programa respaldará la ampliación y el refuerzo de unos servicios esenciales de atención primaria de salud de calidad disponibles tanto en situaciones normales como de emergencia. Esto incluye el suministro de tratamiento y asesoramiento para las víctimas de abusos de género, la prevención y el tratamiento del VIH y el sida pediátricos y servicios de salud mental. También incluye fomentar la resiliencia ante desastres y ante el clima, la capacidad de adaptación y el desarrollo con bajas emisiones de carbono para las infraestructuras del sistema sanitario. El apoyo del UNICEF incluirá una planificación basada en análisis de datos, el aumento del porcentaje de partos seguros, la atención neonatal, el desarrollo integral en la primera infancia, un sistema de información geográfica y una mejor gestión de las existencias sanitarias y de nutrición.

25. El UNICEF se centrará en los niños con cero dosis de las zonas geográficas con menor cobertura vacunal y abogará por un aumento de los recursos para la dotación de personal, la generación de demanda, la infraestructura y la prestación de servicios integrados. El apoyo técnico permitirá desarrollar competencias en materia de gestión vacunal resiliente, en particular un seguimiento digital en tiempo real que desencadene acciones para la resolución de problemas. El UNICEF guiará el análisis de los datos sobre vacunación y planes anuales de ejecución presupuestados que den prioridad a las zonas con peores resultados. El programa utilizará los resultados de las investigaciones sobre las normas, los comportamientos y las barreras a la vacunación para movilizar y actualizar la demanda.

26. El UNICEF liderará la promoción de mayores inversiones multisectoriales, mejoras en los mecanismos de coordinación y las actualizaciones de las políticas

necesarias. El objetivo de esta labor de promoción será incluir la prevención de la malnutrición en el programa nacional de protección social que se está elaborando e impulsar la actualización de las políticas, por ejemplo en lo relativo a las plataformas de suministro de nutrición y a la nutrición de los adolescentes. El UNICEF apoyará la realización de intervenciones de calidad centradas en la nutrición y que tengan en cuenta este elemento en los establecimientos de salud, las comunidades y los centros educativos, también en situaciones de emergencia. Se hará especial hincapié en unos enfoques de cambio social y de comportamiento eficaces para mejorar la calidad de la dieta, especialmente entre los niños pequeños, así como en llegar a los niños que reciben tratamiento vital para la emaciación grave.

Aprendizaje y aptitudes

27. El programa, en consonancia con los resultados 1 y 3 del MCNUDES, pretende mejorar el acceso, la calidad y la seguridad del aprendizaje de la educación preescolar y la educación básica, en apoyo de los objetivos nacionales de implantar el sistema educativo "1-6-6" y de mejorar la matriculación a tiempo, la permanencia, la finalización de los estudios y los resultados del aprendizaje. El objetivo del programa es construir sistemas educativos resilientes que presenten un menor riesgo de interrupción del aprendizaje debido a crisis naturales y climáticas y a otras crisis humanitarias. Los principales asociados son el Departamento de Educación y otros departamentos gubernamentales nacionales y provinciales, comisiones de educación, institutos, el Consejo Nacional de Iglesias, la Autoridad Nacional para el Desarrollo de la Juventud, organizaciones bilaterales y multilaterales y otros organismos de las Naciones Unidas.

28. El UNICEF respaldará la ampliación de una educación preescolar que se ajuste a las normas de calidad. El programa apoyará la elaboración de estrategias, planes de estudio y recursos que resulten adecuados para la edad y que incluyan a los niños con discapacidad, en un entorno seguro para el aprendizaje y el desarrollo. Se llevará a cabo una estrategia de cambio de comportamiento social dirigida principalmente a los padres de niños pequeños cuyo objetivo será aumentar la matriculación en la educación preescolar y mejorar la capacidad y las prácticas para la crianza de los hijos.

29. El UNICEF aumentará la capacidad del sistema de educación básica para fomentar las competencias del siglo XXI, centrándose en la alfabetización y la aritmética básicas y en las competencias transferibles, ecológicas y digitales, a fin de que las niñas y los niños se conviertan en alumnos y ciudadanos más diligentes y con una mayor capacidad de adaptación equipados para afrontar retos personales, académicos, sociales y económicos. El UNICEF respaldará la mejora de las normas de calidad de los centros educativos, la capacidad docente y la creación de entornos escolares seguros y saludables que prevengan la violencia y respondan a ella, especialmente la violencia de género. Se prestará apoyo al análisis y la planificación del sector educativo con miras a que sean más resilientes, tengan en cuenta las cuestiones de género y se centren en la equidad. El programa implicará a los líderes locales y a los padres en la mejora del aprendizaje y en la creación de entornos de aprendizaje seguros y libres de violencia, especialmente para las niñas. El UNICEF abogará por que el Departamento de Educación amplíe la planificación de la preparación para emergencias, la resiliencia ante el clima y la reducción del riesgo de desastres y las medidas de respuesta en colaboración con los adolescentes, los jóvenes y sus comunidades y le prestará apoyo para estos fines.

Acabar con la violencia, los abusos y la explotación que sufren los niños y las mujeres

30. El programa, en consonancia con los resultados 1, 2 y 3 del MCNUDS, pretende lograr un entorno legislativo y de políticas inclusivo, con perspectiva de género y propicio, servicios de prevención y respuesta de calidad para hacer frente a la explotación, los abusos, el abandono y la violencia contra los niños y cambios de comportamiento para reducir la violencia de género y otras prácticas nocivas. Las intervenciones de cambio social y de comportamiento llevadas a cabo a escala comunitaria tendrán como objetivo acelerar el cambio social para poner fin a la violencia contra los niños y las mujeres e inculcar culturas comunitarias y escolares no violentas, con perspectiva de género, positivas e inclusivas. El programa coordinará a múltiples asociados gubernamentales y colaborará con organismos de las Naciones Unidas, con la sociedad civil y con asociados bilaterales, tanto en situaciones de desarrollo como humanitarias.

31. El UNICEF fomentará y respaldará planes localizados, de base empírica y culturalmente sensibles para eliminar los abusos, la violencia, la explotación, el abandono de los niños y las prácticas nocivas. Además, respaldará un sistema de gestión de la información sobre protección de la infancia confidencial que genere datos sobre la violencia contra los niños y las mujeres. Los enfoques de prevención y respuesta tendrán una base empírica y se adaptarán a las diferentes comunidades de hombres, mujeres y niños. Las intervenciones incluirán mecanismos de remisión y respuesta sólidos. El UNICEF proporcionará apoyo técnico para la elaboración de una política y una normativa sobre los cuidados alternativos de base empírica.

32. El UNICEF prestará apoyo para la expansión sistémica de servicios de prevención y respuesta inclusivos y con perspectiva de género en los sectores del bienestar, la justicia y la aplicación de la ley, incluido el personal de los servicios sociales. Se incluirán normas de protección infantil con perspectiva de género en los planes de formación de los trabajadores de la salud, la policía, los jueces, el personal docente y otros garantes de derechos. Mediante un programa de crianza ampliado, se informará a los garantes de derechos sobre los derechos de los niños y se reducirá la violencia contra los niños y las mujeres. Se prestará apoyo a los gobiernos nacional y subnacionales para la planificación, la presupuestación, la coordinación y el seguimiento de la aplicación de marcos jurídicos acordes con la Convención sobre los Derechos del Niño. Entre las prioridades figuran modificar el código penal y la legislación con el fin de elevar la edad mínima de responsabilidad penal a los 14 años, tipificar como delito los castigos corporales, reforzar los sistemas restaurativos y de remisión para menores, aumentar la edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años y actualizar la Ley del Registro Civil. El UNICEF respaldará la descentralización de los sistemas de protección infantil y contribuirá a la digitalización del registro civil y del registro de los nacimientos tanto dentro como fuera de los establecimientos de salud. También apoyará la elaboración de un marco que capacite a los niños para promover la justicia climática y ambiental.

Agua, saneamiento, higiene, clima y medio ambiente

33. El programa, en consonancia con los resultados 1, 3 y 5 del MCNUDS, tiene como objetivo el acceso equitativo a unas instalaciones, unos servicios y unas prácticas de agua y saneamiento gestionados de forma segura y resilientes al clima en las comunidades, los centros educativos y los establecimientos de salud en entornos sostenibles, así como un uso equitativo de estos elementos. Los principales asociados en situaciones de desarrollo y humanitarias son los departamentos gubernamentales nacionales y provinciales de múltiples sectores, la Autoridad para el Cambio Climático y el Desarrollo, las autoridades de desarrollo de los distritos, los

organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

34. El programa tiene cuatro prioridades: las comunidades; los centros escolares y los establecimientos de salud; la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental; y la preparación ante emergencias, la respuesta en casos de emergencia y la recuperación posterior. Se fomentará la capacidad de los gobiernos subnacionales y de la sociedad civil para ampliar el acceso de las comunidades rurales, así como de los centros escolares y los establecimientos de salud, a un saneamiento seguro, a la gestión de la salud menstrual y a un agua segura y accesible. El UNICEF respaldará la movilización comunitaria para conseguir comunidades sostenibles en las que no se practique la defecación al aire libre y en las que se sigan buenas prácticas de higiene. Además, apoyará la realización de evaluaciones de los riesgos climáticos y de desastre que orienten la creación de resiliencia para los servicios de agua y saneamiento.

35. El programa fomentará capacidades de planificación multisectorial, coordinación y seguimiento con miras a aumentar la resiliencia ante los efectos de los desastres y el cambio climático, reducir la degradación ambiental y promover un desarrollo con bajas emisiones de carbono y la sostenibilidad ambiental. Esto incluye la conservación del agua y otros recursos naturales, un uso de la energía que no genere contaminación y que sea resiliente, el mantenimiento de las instalaciones y unos entornos comunitarios sostenibles. El programa apoyará unos sistemas y unos servicios climáticamente inteligentes. También promoverá y configurará enfoques centrados en la infancia y con perspectiva de género, incluyéndose la participación de los niños y los jóvenes. La población y los grupos locales recibirán formación sobre el riesgo de desastres y participarán en otras medidas de preparación y respuesta.

Eficacia del programa

36. Este componente tiene por objeto una planificación estratégica basada en los resultados y una gestión eficaz del programa para el país. También facilitará apoyo a todos los componentes programáticos en lo relativo a la generación y el uso de investigaciones, datos y pruebas sobre la pobreza infantil para las políticas y las finanzas públicas, así como en lo relativo a la defensa de un sistema de protección social integrado adaptado a las situaciones de desarrollo y humanitarias.

37. Se prestará apoyo a todos los componentes programáticos con miras a reforzar el uso de análisis de los riesgos climáticos y de peligros múltiples, cumplir los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y vincular las intervenciones de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz. La eficacia del programa también incluye la comunicación externa y la promoción, fomentar la innovación, la participación y el cambio social y de comportamiento y supervisar un plan de acción sobre el género, la evaluación y la gestión de las alianzas. El programa garantizará unas operaciones financieras y de suministro eficientes y de una calidad asegurada.

Cuadro sinóptico del presupuesto

(En miles de dólares de los EE. UU.)

<i>Componente del programa</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Sobrevivir y prosperar	1 750	29 700	31 450
Aprendizaje y aptitudes	750	12 600	13 350
Acabar con la violencia, los abusos y la explotación que sufren los niños y las mujeres	2 000	9 900	11 990
WASH, clima y medio ambiente	750	24 300	25 050
Eficacia del programa	4 150	13 500	17 650
Total	9 400	90 000	99 400

Gestión del programa y de los riesgos

38. El documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF al MCNUDS, al Cuarto Plan de Desarrollo a Medio Plazo de Papua Nueva Guinea y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados logrados y a los recursos asignados al programa. Las responsabilidades del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas de la organización.

39. El programa para el país opera bajo los auspicios de departamentos gubernamentales designados por el Primer Ministro y el Gabinete. El UNICEF fomentará la capacidad para llevar a cabo una gestión eficaz del programa y de los riesgos entre los asociados sectoriales e intersectoriales a escala nacional y subnacional. Esto incluye la planificación, el seguimiento y la notificación del efectivo, las existencias y los progresos.

40. El UNICEF es miembro de los equipos de gestión del programa y las operaciones de las Naciones Unidas, dirige el grupo de resultados sobre desarrollo humano inclusivo y contribuye a todos los grupos de resultados. Además, movilizará y aprovechará los recursos de asociados bilaterales y multilaterales, fundaciones, el sector privado y los comités nacionales del UNICEF. La estrategia de movilización de recursos y alianzas diversificará y aumentará las oportunidades de financiación y ampliará la red utilizada para la promoción y la ejecución de acciones.

41. El programa parte de la base de que el crecimiento económico, combinado con inversiones públicas basadas en la equidad, acelerará el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Existe el riesgo de que se realicen recortes presupuestarios debido a los problemas económicos y al déficit de ingresos públicos. La desigual capacidad de gobernanza y la escasa resiliencia a las perturbaciones son riesgos que se están mitigando mediante las estrategias del programa. El UNICEF fomentará la capacidad de los asociados para gestionar riesgos fiduciarios, de suministro y éticos. Además, junto con los socios de las Naciones Unidas, mantendrá mecanismos para prevenir la explotación y los abusos sexuales. Las modalidades de gestión de riesgos incluyen la formación, el método armonizado de transferencias en efectivo, el

seguimiento sobre el terreno, las verificaciones aleatorias, los teléfonos de asistencia, los exámenes y las auditorías.

42. Los peligros naturales o antropogénicos, como el cambio climático, los conflictos y las emergencias de salud pública, plantean riesgos para la consecución de los resultados previstos. El UNICEF codirige grupos sectoriales de asociados humanitarios y facilita apoyo para las autoridades de gestión de desastres a nivel nacional y subnacional. Además, ha integrado en todos sus programas el fomento de la resiliencia, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

Seguimiento, aprendizaje y evaluación

43. El UNICEF reforzará las capacidades nacionales y provinciales de seguimiento y evaluación de los derechos de los niños. El seguimiento regular conjunto sobre el terreno, el análisis de los datos administrativos y de las encuestas y los exámenes periódicos permitirán evaluar los avances y las enseñanzas extraídas y servirán de base para ajustar los planes de trabajo a fin de que se alcancen los resultados previstos. Se notificarán anualmente una serie de indicadores desglosados, entre ellos los indicadores estándar del UNICEF y el MCNUDES relacionados con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNICEF aplicará las lecciones aprendidas y las recomendaciones, en particular las derivadas de las evaluaciones estratégicas, en el plan de evaluación con indicación de costos. Entre los asociados figuran organizaciones de las Naciones Unidas y de la sociedad civil y departamentos de planificación y estadística nacionales, provinciales y de distrito.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Papua Nueva Guinea y el UNICEF, 2024-2028

<p>Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2, 3, 5, 6, 7, 12, 17, 19, 20, 23 a 29, 32 y 34</p> <p>Prioridades nacionales: Cuarto Plan de Desarrollo a Medio Plazo</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible: 2 a 6, 10, 13, 16 y 17</p>
<p>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</p> <p>Resultado 1: para 2028, las mujeres y las niñas de Papua Nueva Guinea, especialmente las más marginadas y vulnerables, ejercen sus derechos y su capacidad de acción y viven libres de toda forma de discriminación y violencia.</p> <p>Resultado 2: para 2028, los habitantes de Papua Nueva Guinea, especialmente los más marginados y vulnerables, participan en una gobernanza más responsable, con perspectiva de género, inclusiva y transparente que promueve la paz, la seguridad, la igualdad y la cohesión social y se benefician de ella.</p> <p>Resultado 3: para 2028, los habitantes de Papua Nueva Guinea, especialmente los más marginados, cuentan con unos servicios básicos y sociales de calidad, con perspectiva de género, capaces de responder a las perturbaciones y basados en los derechos y aprovechan y liberan todo su potencial de una manera equitativa para contribuir significativamente al desarrollo del país.</p> <p>Resultado 4: para 2028, los habitantes de Papua Nueva Guinea, especialmente los más vulnerables y marginados, cuentan con unos medios de vida mejorados y sostenibles y con un mayor acceso a oportunidades económicas diversificadas que generan un crecimiento inclusivo y ecológico.</p> <p>Resultado 5: para 2028, los habitantes de Papua Nueva Guinea, especialmente los más marginados y vulnerables, cuentan con un acceso equitativo y participativo a servicios resilientes al clima que mejoran los medios de subsistencia y protegen los recursos naturales.</p>
<p>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5</p>

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1 y 3	<p>Sobrevivir y prosperar:</p> <p>Para finales de 2028, hay un mayor número de niños, niñas, chicas</p>	<p>Porcentaje de nacidos vivos venidos al mundo en un establecimiento de salud</p> <p>B: 30 % (2022) M: 60 %</p> <p>Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben</p>	<p>Sistema Nacional de Información Sanitaria</p> <p>Encuestas</p>	<p>Para 2028:</p> <p>1.1. Las instituciones sanitarias y los trabajadores de salud tienen unas mayores</p>	<p>Departamentos de Salud y Educación</p> <p>Organizaciones de las Naciones Unidas y otras</p>	1 750	29 700	31 450

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	adolescentes y mujeres en edad reproductiva, incluidos los afectados por el cambio climático y las crisis humanitarias, que disfrutaron de un acceso equitativo a servicios de salud y nutrición de calidad y con una elevada repercusión, que utilizan este tipo de servicios y que practican comportamientos saludables.	<p>suplementos de hierro y ácido fólico</p> <p>B: 40 % (2022) M: 80 %</p> <hr/> <p>Porcentaje de niños de 0 a 5 meses que se alimentan exclusivamente de leche materna</p> <p>B: 62 % (2022) M: 67 %</p> <hr/> <p>Porcentaje de niños menores de 1 año que han recibido a) la primera dosis y b) tres dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina*</p> <p>B: a) 52 %; b) 37 % (2021) M: a) 80 %; b) 60 %</p>		<p>capacidades para prestar servicios de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente de calidad y para aumentar la demanda de servicios y buenas prácticas sanitarias.</p> <p>1.2. El sistema sanitario tiene una mayor capacidad para prestar servicios de vacunación de calidad y para generar demanda, con especial atención a los niños que no han recibido ninguna dosis y a otros niños más vulnerables.</p> <p>1.3. Los adolescentes y las mujeres en edad reproductiva tienen acceso a servicios de nutrición que se ha demostrado</p>	<p>organizaciones multilaterales</p> <p>Alianza Gavi</p> <p>Asociados bilaterales</p> <p>Organizaciones confesionales y de la sociedad civil</p> <p>Sector privado y fundaciones</p> <p>Asociaciones médicas</p>			

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				<p>que tienen una gran repercusión y disponen de conocimientos y prácticas para mejorar su estado nutricional.</p> <p>1.4. Los proveedores de servicios de salud y nutrición y las familias con niños están expuestos a menos riesgos y tienen unas capacidades mejoradas para gestionar el cambio climático, los desastres y otras perturbaciones.</p>				
1 y 3	<p>Aprendizaje y aptitudes:</p> <p>Para 2028, hay un mayor número de niños y adolescentes, especialmente niñas, niños con discapacidad y residentes en zonas rurales, que disponen de un acceso</p>	<p>Porcentaje del alumnado de 5º curso, desglosado por sexo, que obtiene al menos unas competencias mínimas en i) lectura y ii) aritmética</p> <p>B: i) 66 %; ii) 77 % (2021) M: i) 73 %; ii) 80 %</p> <p>Tasa de finalización correspondiente a dos niveles de educación (desglosada por sexo)*</p> <p>(a) Educación primaria</p>	<p>Evaluaciones de Lectoescritura y Aritmética de las Islas del Pacífico</p> <p>Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la</p>	<p>2.1. Las niñas y los niños pequeños, especialmente los que viven en zonas rurales y aquellos con discapacidad, participan en una educación preescolar de calidad, inclusiva y con perspectiva de género.</p>	<p>Departamentos de Educación, Educación Superior e Investigación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Comisión del Servicio Docente, Instituto de Educación</p>	750	12 600	13 350

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	equitativo a oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes seguras y de calidad, también en situaciones humanitarias.	<p>B: 58,8 % (2021) (niñas: 63,2 %; niños: 54,4 %) M: 62,4 %</p> <p>b) Primer ciclo de educación secundaria B: 30,10 % (2021) (niñas: 33,7 %; niños: 26,7 %) M: 36,3 %</p> <p>Grado en que el sistema educativo es inclusivo y equitativo en cuanto al género en lo relativo al acceso a las oportunidades de aprendizaje</p> <p>B: nivel 2 (2021) M: nivel 3</p> <p>Nivel de institucionalización del desarrollo de aptitudes holísticas para apoyar el aprendizaje, la capacitación personal, la sostenibilidad ambiental, la ciudadanía activa, la cohesión social o la empleabilidad y el emprendimiento.</p> <p>B: nivel 2 (2021) M: nivel 3</p>	<p>Ciencia y la Cultura (UNESCO)</p> <p>Datos administrativos</p> <p>Exámenes sectoriales</p>	<p>2.2. Los niños en edad escolar más vulnerables, especialmente los que viven en zonas rurales y aquellos con discapacidad, tienen acceso a una educación de calidad para mejorar los resultados del aprendizaje, la retención y la transición a itinerarios de aprendizaje.</p> <p>2.3. Los adolescentes, especialmente las chicas, poseen unas competencias transferibles mejoradas gracias a la creación conjunta de soluciones innovadoras y flexibles, a las alianzas y a la colaboración intersectorial.</p> <p>2.4. Las partes interesadas del ámbito educativo tienen una</p>	<p>Consejo de Iglesias</p> <p>Autoridad para el Desarrollo de la Juventud</p> <p>Asociados de las Naciones Unidas, bilaterales y de la sociedad civil</p> <p>La Educación No Puede Esperar</p> <p>Alianza Mundial para la Educación</p>			

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				mayor capacidad de gestión del riesgo de desastres y pueden sustentar la continuidad del aprendizaje en situaciones de emergencia.				
1, 2 y 3	<p>Acabar con la violencia, los abusos y la explotación que sufren los niños y las mujeres:</p> <p>Para 2028, hay un mayor número de niños y adolescentes, en particular los pertenecientes a los grupos sociales más vulnerables y aquellos afectados por situaciones humanitarias y por el cambio climático, que están protegidos frente a la violencia, los abusos, el abandono, la explotación y</p>	<p>Grado de desarrollo de sistemas de justicia de menores especializados</p> <p>B: nivel 1 (2022) M: nivel 3</p>	<p>Derecho de justicia juvenil</p> <p>Directrices y protocolos para la policía y los tribunales</p> <p>Exámenes periódicos</p>	<p>3.1. Se mejoran las capacidades y los presupuestos de la administración para elaborar leyes, políticas y programas de protección infantil equitativos, protectores e inclusivos.</p> <p>3.2. Los sistemas de protección infantil están estableciendo, coordinando y ampliando servicios de prevención y respuesta, incluido el registro de los nacimientos.</p>	<p>Oficina de Servicios para la Infancia y la Familia</p> <p>Departamento de Justicia</p> <p>Fiscalía General</p> <p>Comité de Justicia Juvenil</p> <p>Registro Civil y de Identidad</p> <p>Consejo de Servicios para la Infancia y la Familia</p> <p>Unidades contra la violencia familiar y sexual</p> <p>Centros de apoyo a las familias</p>	2 000	9 900	11 900
		<p>Fase de desarrollo de los sistemas de protección infantil*</p> <p>B: fase 1 (2022) M: fase 2</p>	<p>Sistema de gestión de la información sobre protección de la infancia</p>					
		<p>Porcentaje de establecimientos de salud con interoperabilidad entre el sistema sanitario y el sistema de registro civil para facilitar el registro de los nacimientos en el punto de prestación de servicios</p> <p>B: 26 % (2021) M: 50 %</p>	<p>Informes anuales del Gobierno</p>					

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	las normas sociales nocivas.	Porcentaje de los casos de violencia sexual y de género contra mujeres y niños remitidos que se investigan y castigan* B: 1,6 % (2021) M: 5 %	Informes policiales	3.3. Se refuerzan las capacidades para cambiar las normas sociales de desigualdad de género y para aplicar prácticas de parentalidad positiva. 3.4. Unos servicios resilientes y coordinados protegen a los niños y las mujeres frente a la violencia de género y otros riesgos en situaciones de emergencia.	Consejo de Educación para Trabajo Social Organizaciones de la sociedad civil y confesionales Asociados bilaterales y de las Naciones Unidas Policía Real			

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1, 3 y 5	<p>WASH, clima y medio ambiente:</p> <p>Para 2028, hay un mayor número de niños vulnerables y en riesgo, incluidos los adolescentes, con acceso a servicios WASH seguros, equitativos y resilientes al clima y que viven en un entorno más seguro y saludable.</p>	<p>Porcentaje de la población que utiliza*:</p> <p>a) Al menos servicios básicos de agua potable B: 45 % M: 50 %</p> <p>b) Al menos servicios básicos de saneamiento B: 19 % M: 24 %</p> <p>c) Servicios básicos de higiene B: 30 % M: 35 %</p>	<p>Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene</p>	<p>4.1. Unos sistemas de gobernanza y unos presupuestos reforzados dan lugar a servicios WASH adaptados a los niños, con perspectiva de género, inclusivos y resilientes al clima, así como a cambios sociales y de comportamiento .</p> <p>4.2. Las autoridades sanitarias y educativas han aumentado su capacidad para prestar y mantener servicios WASH seguros, con perspectiva de género, inclusivos y resilientes al clima en los centros educativos y los establecimientos de salud.</p> <p>4.3. Los sectores sanitario y social están</p>	<p>Departamentos de Planificación y Seguimiento, Salud, Educación y Medio Ambiente y Conservación</p> <p>Autoridad de Cambio Climático y Desarrollo</p> <p>Autoridades de desarrollo de los distritos</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil y confesionales</p> <p>Asociados bilaterales y de las Naciones Unidas</p> <p>Empresas del sector privado y fundaciones</p>	750	24 300	25 050
		<p>Medida en que los programas que tienen en cuenta a la infancia mejoran la resiliencia de los niños al clima y los desastres, reducen la degradación ambiental y promueven un desarrollo con bajas emisiones de carbono y la sostenibilidad ambiental con el apoyo del UNICEF</p>	<p>Exámenes intersectoriales</p>					

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		B: nivel 10 (2022) M: nivel 20		mejorando la resiliencia de los niños al cambio climático, reduciendo la degradación ambiental y promoviendo un desarrollo con bajas emisiones de carbono y la sostenibilidad ambiental. 4.4. Los garantes de derechos de los sectores sanitario y social tienen una capacidad de preparación para emergencias, respuesta en caso de emergencia y recuperación resiliente ante desastres relacionados con el clima y otros tipos de desastres.				
Resultados 1 a 5	Eficacia del programa: El programa para el país se planifica, coordina y	Porcentaje de los cinco indicadores clave del desempeño que alcanzan los índices de referencia B: 86 % (2022) M: 90 %	Sistemas del UNICEF	5.1. Se facilitan orientación, herramientas y recursos para diseñar y gestionar los programas de	Departamentos de Planificación y Desarrollo y Estadística Organizaciones de las Naciones	4 150	13 500	17 650

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	gestiona de una manera eficiente con miras a que se ajuste a las normas de calidad y logre resultados para los niños, en concreto en lo relativo a la preparación y la respuesta humanitarias.	Medida en que se han reforzado los presupuestos del sector social con el apoyo del UNICEF para invertir más y mejor en la infancia, también en contextos humanitarios y frágiles B: nivel 5 (2022) M: nivel 7	Exámenes analíticos sectoriales	una manera eficaz. 5.2. La investigación y los datos del proceso de evaluación sirven de base para unas políticas, unos planes y unos presupuestos inclusivos y equitativos centrados en la infancia. 5.3. El Gobierno y las principales partes interesadas han aumentado sus capacidades en materia de reducción del riesgo de desastres y respuesta a los desastres.	Unidas y otras organizaciones multilaterales Organizaciones de investigación			
	Recursos totales					9 400	90 000	99 400

* El indicador de resultado se corresponde con el indicador del MCNUDS.